



El Modelo
de Aprendizaje
Sustentable



MDA+

Modelo Diamante A+

PARA DOCENTES

¿Qué es el MDA+?



Es una **modalidad flexible**, que le permite a un estudiante continuar sus estudios regularmente aún si por las circunstancias actuales no puede trasladarse al campus de Montemorelos.

El modelo MDA+ está especialmente diseñado para atender la diversidad de necesidades de los estudiantes en el contexto de la pandemia.

Con el modelo MDA+ el estudiante tendrá **todas las ventajas posibles de la educación presencial**.

El MDA+ consiste en mantener el **horario regular de clases para encuentros sincrónicos** y **utilizar la plataforma e42** para la administración del curso. El MDA+ aprovecha elementos del modelo de la UMVirtual y de la educación presencial.

Prioridades en el MDA+ **enero-mayo 2021**.

- Iniciar las clases presenciales cuando el gobierno las autorice y en el modo y forma que se permitan.
- Hacer todo lo necesario para que todos los estudiantes graduandos hayan logrado las competencias para completar sus estudios en los tiempos regulares.
- Hacer todo lo posible para que los estudiantes pre-graduandos desarrollen las habilidades indispensables que le permitan terminar sus programas de estudios en los tiempos regulares.

¿Dónde está la flexibilidad del MDA+?



En la presencialidad desde los hogares en clases sincrónicas

Debido a que las autoridades gubernamentales no han autorizado la apertura de las instituciones educativas, no será requerida la presencia de los estudiantes en el campus hasta que las autoridades gubernamentales lo permitan y la UM esté en condiciones de recibir estudiantes con las medidas de seguridad en salud. Por eso la presencialidad llega a los hogares por medio de clases sincrónicas.

En caso de que las autoridades gubernamentales permitan el acceso escalonado al campus y la UM requiera la presencia de un estudiante, los

padres podrán optar por enviar o no enviar a sus hijos, durante el semestre enero-mayo 2021. En el caso en que los padres decidan no enviarlos, la UM la reprogramará las experiencias de laboratorios presenciales esenciales en otra fecha.

En los ajustes curriculares

Las carreras han realizado modificaciones aprobadas por el Consejo Universitario en la secuencia en materias mayormente teóricas y en asignaturas prácticas. El CUN ha aprobado la inclusión de prácticas profesionales en escenarios reales para iniciar el regreso seguro.

En la flexibilización de la legislación académica

Flexibilización aprobada por el Consejo Universitario:

1. Derecho a examen extraordinario en materias reprobadas: extender el plazo de rendir examen extraordinario hasta antes de la matrícula de agosto 2021.
2. Materias prácticas que quedaron abiertas en el semestre enero-mayo 2020 y agosto-diciembre 2020: extender el plazo de concluir esas materias hasta antes de la matrícula de agosto 2021.
3. Materias prácticas que han cerrado con calificación aprobatoria o reprobatoria, los estudiantes pueden completar las experiencias prácticas y acceder a una corrección de calificación hasta antes de la matrícula de agosto 2021.

En la reprogramación de prácticas en escenarios reales de salud o negocios

Las carreras y programas que tienen prácticas en escenarios reales de salud o negocios quedarán pospuestas hasta que las autoridades gubernamentales y las instituciones abran la posibilidad a los estudiantes.

En la investigación con trabajo de campo

Por razones de la pandemia la recolección de datos empíricos que requieren contacto con seres humanos se ha visto afectada. En algunos casos, se ha postergado indefinidamente. En casos de investigaciones que requieran la recolección de datos empíricos, los asesores, la carrera y la facultad/DPI guiarán al estudiante en la mejor manera de orientar la investigación para que concluya en los tiempos esperados con un aporte significativo.

Escenarios de trabajo colaborativo entre docentes de una carrera



El proyecto integrador

El proyecto integrador es un escenario de aprendizaje que utiliza las experiencias de aprendizaje del semestre de las distintas materias para concretarlas en un aporte de servicio. Implica un trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes. En el MDA+ el proyecto integrador es el **eje motivador** del aprendizaje del semestre. Las carreras deben adecuarlo a las posibilidades y oportunidades de docentes y estudiantes.

El portafolio de aprendizaje

El portafolio de aprendizaje es el elemento que guía el desarrollo del estudiante a lo largo de la carrera. El estudiante debe estar muy consciente de las competencias a desarrollar en la carrera, y el aporte de las experiencias de aprendizaje del semestre para el logro, de tal manera que pueda recoger evidencias para su portafolio y reflexionar sobre lo que aprende. Los docentes programan juntos aprendizajes significativos que puedan ser evidencias para el portafolio.



Coordinación de las asignaturas en cuanto a actividades, tareas y evaluación

Los docentes coordinan los planes de curso de todas las materias, para que las actividades, tareas y evaluación estén coordinadas y distribuidas a lo largo del semestre y giren alrededor del proyecto integrador. Miran atentamente el calendario para que el estudiante de un determinado semestre tenga distribuidas sus actividades de aprendizaje.

Seguimiento semanal al desempeño de los estudiantes

En los Consejos Técnicos semanales se dará seguimiento a la asistencia de los estudiantes y su desempeño hacia el éxito académico y estudiantil para atenderlos en cuanto sea necesario.

¿Cómo son las asignaturas en el MDA+?

El plan de curso

El docente debe elaborar un plan de curso con anticipación, tal como lo estipula la legislación académica.

En el MDA+ deberá tener las siguientes **características**:

- a. Selección de los contenidos:** El docente debe analizar profundamente la selección de los contenidos de acuerdo con las competencias y los productos de aprendizaje y las posibilidades de tiempo dedicado en la materia, tanto los encuentros sincrónicos como en el estudio independiente.
- b. Organización de los contenidos:** Los contenidos en el plan de estudios estarán organizados en unidades y por semanas dentro de las unidades. Esta organización favorecerá a que esté dosificado el aprendizaje de un modo muy claro para el docente y para el estudiante.
UNIDADES: El docente organiza los contenidos en **unidades** por su afinidad. Para cada unidad determina de modo concreto qué conocimientos, habilidades y actitudes espera que el alumno desarrolle.
SEMANAS: Luego organiza **cada unidad en las semanas y número de horas dedicadas a las clases sincrónicas y el tiempo de estudio independiente**. De ese modo, el docente y el alumno saben qué se aprenderá en cada clase. Y el estudiante puede anticiparse con lecturas sobre los temas de las clases sincrónicas.
- c. Las actividades de aprendizaje:** El docente define qué actividades realizará el alumno para el aprendizaje. Estas actividades deberán estar calendarizadas a lo largo del semestre. Las actividades deben responder al **aprendizaje activo** señalado por el modelo didáctico: proyectos, estudio de casos, resolución de problemas, simulación, aprendizaje por experiencia y aprendizaje servicio. Al menos el docente utilizará dos de estas estrategias activas a lo largo del semestre en cada materia. El docente seleccionará actividades de aprendizaje que sean significativas y ocupen el tiempo estimado para el estudio independiente.
- d. Los materiales de estudio:** El docente debe incluir los materiales de estudio que serán requeridos en la materia: **libros digitales, ligas de artículos, videos**, etc. El estudiante debe saber exactamente a qué materiales debe tener acceso de modo obligatorio y conocer otros materiales de acceso opcional.
- e. La evaluación:** El plan de curso debe tener el esquema de evaluación expresado con claridad, la calendarización de la evaluación y los criterios de evaluación para que el alumno sepa qué espera el docente en cuanto a la calidad de su aprendizaje.

- f. Otras informaciones en el plan de curso:** El plan de curso debe contener toda otra información que el docente requiera que el estudiante atienda: condiciones de integridad académica, sistema de asistencia a las clases sincrónicas, condiciones de presentación de los trabajos. También debe especificar los horarios y formas de atención del maestro a estudiantes fuera de clase. El plan de curso debe dejar muy explícita la fundamentación bíblica de la asignatura en una declaración, en las actividades de aprendizaje y en la evaluación formativa.
- g. Elementos en la plataforma e42.** La materia del docente estará en la plataforma e42. El docente elaborará un **libro de trabajo** y organizará la materia con el **esquema de evaluación** y la **agenda**.
- La e42 ofrece tutoriales para crear un libro de trabajo, organizarlo, crear contenidos, actividades, rúbricas, realizar el esquema de evaluación y la agenda. Estos elementos deben estar organizados de modo específico y expresados por semana para que el estudiante pueda seguir claramente el avance.

Las clases sincrónicas

Las clases sincrónicas son encuentros fundamentales entre el docente y el estudiante. En estos encuentros sincrónicos está la presencialidad del MDA+ en circunstancias de pandemia. **Las clases sincrónicas tienen la misma obligatoriedad y porcentaje de asistencia que las clases presenciales. El docente registrará la asistencia del alumno en la e42.**

Es sumamente importante que el docente siga el ciclo del aprendizaje según las leyes de la mente: motivación, información, aplicación, evaluación (Ver documento en el CREA) en cada clase sincrónica.

Por las condiciones peculiares de las clases sincrónicas, donde es más difícil la comunicación deberá tener y requerir de los alumnos un **ambiente de aprendizaje físico y emocional apropiado** (ver tutoriales en el CREA).

Organizará su clase sincrónica de modo que mantenga la atención, intercalando explicaciones breves con actividades de aprendizaje activo y otros recursos de aplicación (ver tutoriales en el CREA). Podrá utilizar el tiempo de las clases sincrónicas para la evaluación, convirtiendo la evaluación en una gran experiencia de aprendizaje.

El estudio independiente

Cada asignatura tiene un tiempo de estudio independiente. El docente utilizará ese tiempo para que el estudiante realice actividades de aprendizaje, o lea contenidos previamente a las clases presenciales (aula invertida), de modo

que pueda estar preparado para los encuentros y potencie el aprendizaje en actividades colaborativas.

Si una materia no tiene en su diseño tiempo asignado al estudio independiente, el docente no le asignará actividades adicionales al tiempo de las clases sincrónicas.

Es importante que el docente **seleccione la tarea y calcule el tiempo** que le llevará una actividad de estudio independiente de modo que el estudiante no se sienta sobrecargado con tareas a las que no les encuentra sentido.

Evaluación del aprendizaje en las asignaturas

El plan de materia tendrá explícita la manera de evaluar cada asignatura y el peso de cada actividad de evaluación. Las evaluaciones pueden ser de desempeño, con evidencias del logro, de conocimiento con exámenes de distinta índole y con trabajos de producción individual y colectiva.

La marcha de la enseñanza y el aprendizaje

El Modelo MDA+ es flexible, de modo que un estudiante podría no venir al campus, si las condiciones lo impidieran, y podría estar presente en la medida que las condiciones personales, institucionales, nacionales e internacionales lo permitan. Esta flexibilidad hace que se tenga mucho cuidado en la marcha de la enseñanza y el aprendizaje y la evaluación.

Calificaciones

Se usará la escala de calificaciones aprobada por el CUN que va de 0-10.

Los docentes deben explicitar por medio de rúbricas, listas de cotejo u otros instrumentos cómo calificarán los trabajos de los estudiantes, para que **ellos conozcan anticipadamente los criterios de calidad requeridos**.

Los docentes calificarán semanalmente los trabajos de los estudiantes, de modo que puedan llevar un seguimiento constante de su desempeño.

En las asignaturas que tienen experiencias prácticas requeridas, y donde los estudiantes no han podido cumplirlas por razones de la pandemia, estas calificaciones quedarán abiertas en tanto que la legislación académica actual lo permita.

¿Dónde, cómo y cuándo doy las clases sincrónicas?



Aula para clases sincrónicas

Los docentes pueden dar sus clases en sus hogares si tienen las condiciones de espacio y de tecnología. El espacio requerido es un ambiente sin interrupciones y con un fondo real o de pantalla formal que no provoque distracciones.

Los docentes que no tengan condiciones en sus hogares, tendrán un espacio en las carreras para ello con las condiciones de conectividad.

Asistencia a clases sincrónicas

Del docente

Los docentes tienen la obligación de cumplir el régimen de asistencia a las clases sincrónicas programadas.

Se espera que el docente ingrese al aula electrónica antes del inicio de la clase para darle la bienvenida a los estudiantes. Estos momentos previos son valiosos para un intercambio de tutoría y convivencia.

La coordinación de la carrera pasará asistencia al docente en cada clase, y llevará un registro de la misma.

El docente no podrá cambiar el horario de una clase sin el consentimiento del coordinador de carrera y de todos los estudiantes.

El docente que, por razones de fuerza mayor, no pueda dar una clase en el horario establecido deberá avisar al coordinador esta ausencia, para tomar previsiones con los estudiantes.

El docente tiene hasta 10 minutos de gracia para entrar a la clase, después del horario de inicio. Luego de ese tiempo, tendrá una ausencia.

Del estudiante

El estudiante debe asistir a clases según el reglamento: 90% de asistencia para mantener la regularidad; 80% para rendir examen extraordinario; 70% con causas de fuerza mayor, autorizada por el Consejo Técnico para rendir extraordinario.

El docente tomará asistencia a los estudiantes utilizando la plataforma e42 para cada clase.

El estudiante tendrá una tardanza cuando entra a la clase hasta 10 minutos después de la hora convenida. Después de los 10 minutos, aunque el estudiante tiene derecho a permanecer y participar de la clase, se registrará una ausencia. De acuerdo a la legislación por cada tres tardanzas se registrará una ausencia.

Asistencia de estudiantes que no pueden conectarse a la clase sincrónica

Si algún estudiante no puede conectarse a la clase sincrónica por razones de fuerza mayor (tecnológicas o de salud) podrá observar la clase grabada que está en el reservorio de la materia. El docente especificará qué evidencias debe demostrar el estudiante de haber observado la clase grabada para poder tener la asistencia de esa clase. Esos requisitos deben estar explícitos en el plan de la materia. También deberá estar consignado hasta qué porcentaje de las clases un estudiante podrá asistir de manera asincrónica, de acuerdo con la naturaleza de la asignatura.

Tecnología requerida para las clases sincrónicas

Las condiciones tecnológicas mínimas son las siguientes:

1. El docente deberá tener acceso a un equipo de computadora o equivalente que permita ser el anfitrión de la sala: pasar lista en la e42, organizar grupos de trabajo, compartir su pantalla para mostrar contenidos y otras actividades de aprendizaje activo.
2. Además deberá contar con una conexión que permita tener su pantalla y sonidos activados todo el tiempo, así como compartir contenidos audiovisuales.

¿Y el estudiante?

1. El estudiante debe tener un dispositivo electrónico que pueda acceder a la sala electrónica, de preferencia todo el tiempo con la pantalla activada. Deberá poder participar en actividades de aprendizaje activo como trabajos grupales, lecturas de contenidos u otras actividades afines.
2. También el estudiante debe contar con una conexión que permita la pantalla abierta todo el tiempo y la posibilidad de compartir trabajos con otros estudiantes o sus maestros.

Plataforma tecnológica para las clases sincrónicas

La UM utilizará la plataforma Zoom para las clases sincrónicas. Habrá suficientes aulas para las clases, asambleas, reuniones de Consejo Técnico y otros eventos sincrónicos.

La plataforma Zoom es la más liviana tecnológicamente, permite el uso de chats, el uso de formación de grupos para trabajo colaborativo en las clases sincrónicas. Permite la grabación de la clase y también permite el ingreso de los alumnos vía telefónica en caso de no contar con internet.

Apariencia personal de docente y estudiantes para las clases sincrónicas

Docentes y estudiantes tendrán una presentación formal para las clases sincrónicas, según lo legisla el manual del estudiante.

Horarios y ligas para las aulas sincrónicas

Las carreras comunican a los docentes y estudiantes los horarios de clase y las ligas de las aulas sincrónicas. Los horarios coinciden con el número de clases frente a grupo que aparecen en el plan de estudios. Las clases sincrónicas tendrán una duración de 45 minutos y un receso de 15. Si un docente tiene dos periodos seguidos, y prefiere tenerlos sin interrupción por la didáctica de la asignatura, luego de los dos periodos habrá 30 minutos de receso. No se podrán unir periodos adicionales sin los recesos correspondientes.

Recesos

Los docentes serán cuidadosos al utilizar los tiempos de las clases sincrónicas de modo que los estudiantes puedan tener los 15 minutos de receso entre clase y clase. Esos recesos deben estar orientados a que **el estudiante cambie de actividad, se ejercite y esté preparado para la siguiente clase sin la fatiga que surge de un contacto constante con la pantalla por muchas horas.**

Protocolos para el ingreso de docentes al campus y al lugar de trabajo



Protocolos para el ingreso al campus

Al ingresar al campus el docente debe portar

- a. Credencial de empleado UM
- b. Cubrebocas

El servicio de seguridad

- Le revisará la temperatura
- Le dará alcohol en gel para sus manos

Protocolo de seguridad en salud para la higiene en el área de trabajo

El docente deberá portar cubrebocas en todas las circunstancias en la que esté en interacción con otras personas.

El docente deberá mantener sana distancia de otras personas.

El docente deberá mantener higienizada su área de trabajo según los protocolos vigentes.

Regreso seguro al campus



Las autoridades gubernamentales determinarán el regreso seguro al campus. Entonces, la UM determinará escalonadamente el ingreso de acuerdo con su capacidad y seguridad en salud.

a. Prácticas profesionales en el escenario de educación virtual sin apertura

Los estudiantes de estas carreras que hagan prácticas profesionales en Montemorelos serán requeridos para fijar su residencia según el reglamento de residencia: internos y externos. Tomarán sus materias en la modalidad sincrónica y las prácticas profesionales en escenarios reales.

Facultad	Carrera/semestres	Lugar de prácticas
FACSA	Enfermería 8-6-4-2	Hospitales/HLC
	Terapia 8-6-4-2	HLC
	Medicina 10-8-6	Hospitales/HLC
	QCB 8	HLC
	QA 8	Colpac
	Nutrición 8-6	HLC/comedor
FAPSI	Psic. Clínica 8	Saltillo
	Psic. Educativa 8	DIF/CEDAFAM
ARTCOM	Comunicación 8	UMTV
	Artes visuales 8	Lab de producción
	Diseño comunicación 8	Lab de producción
	Arquitectura 8	Habitat
FCEJ	Negocios internac. 8	Empresas UM
	Contador público 8	Empresas UM
	Adm. Empresas 8	Empresas UM
ESTOM	Técnico Dental 6-4	Lab
	Cirujano dentista 10-8-6-4 (4 semanas cada grupo)	Lab HLC

b. Incremento de prácticas profesionales

En caso de que se permita un aforo mayor para los alojamientos, y los escenarios de práctica permitan un aforo mayor, la UM requerirá la presencia de estos estudiantes. Los estudiantes requeridos fijarán su residencia según la normativa institucional: internos y externos. Las clases serán en la modalidad sincrónica y las prácticas profesionales en los escenarios reales.

Facultad	Carrera/semestres	Lugar
FACSA	Medicina 4-2	HLC
	QCB 6-4	Lab QCB
ESTOM	Cirujano dentista 2 (4 semanas)	Lab HLC

c. Primera apertura para clases presenciales

En el caso que las autoridades permitan las clases presenciales en una modalidad escalonada, estas son las carreras y los semestres que iniciarán clases presenciales de modo escalonado. El escalonamiento puede diferir entre una carrera y otra y será aprobado por la VRA y la VRE con la comisión de seguridad en salud.

Facultad	Carrera/semestres
ESMUS	Música
ARTCOM	Artes visuales 6-4-2
	Diseño Comunicación 6-4-2
	Arquitectura 6-4-2
FIT	Todas ingenierías
FACSA	Nutrición 4-2
	QCB 2
FAEDU	Todos los pregrados
ESTOM	Técnico Dental 2
ICF	Preparatoria

d. Segunda apertura

La segunda apertura se determinará después de un estudio de las necesidades de las carreras y semestres. Las carreras y facultades presentarán un estudio y será aprobado por la VRA y la VRE en la comisión de seguridad en salud.

En la medida que las carreras regresen a las clases presenciales escalonadas, se habilitarán las aulas y laboratorios para el ingreso a los estudiantes. El acceso debe seguir las normas de higiene y sana distancia estipuladas por el gobierno y la comisión de seguridad en salud. El trabajo en las aulas y laboratorios se realizará con la presencia del docente, en el horario estipulado para las clases sincrónicas. Si fuera necesario un acceso adicional para práctica, será organizado por la carrera y aprobado por la facultad y la comisión de seguridad en salud, para asegurar el cupo de flujo en los edificios y el campus.

¿Y el uso de los servicios escolares?



Biblioteca

Mientras las autoridades gubernamentales no permitan la apertura de las instituciones educativas, la biblioteca estará atendiendo de modo restringido a los docentes y estudiantes con préstamo de materiales bibliográficos.

Los estudiantes podrán asistir a la biblioteca para estudio individual, pero las actividades colaborativas no estarán permitidas hasta que las autoridades lo permitan. Una vez que haya cierta apertura, la UM difundirá las condiciones de acceso.

Sin embargo la biblioteca pone al acceso a docentes y estudiantes de libros digitales, artículos de investigación y servicio de referencia. Docentes y alumnos tienen los contactos en la página de la Biblioteca con los recursos a disposición.

Servicios escolares

La oficina de servicios escolares está disponible para la atención de certificados, constancias, documentos académicos: serviciosescolares@um.edu.mx

Las residencias estudiantiles y el comedor

Las residencias estudiantiles y el comedor están disponible solamente para estudiantes internos y con los recaudos de seguridad en salud para estos estudiantes.

Cuando las autoridades gubernamentales permitan la apertura de las instituciones educativas, se abrirá el acceso escalonado a los estudiantes que tengan prioridad por tener laboratorios de presencialidad esencial.

Campo de juegos y otras facilidades del campus

En tanto las instituciones educativas estén cerradas, las facilidades del campus no estarán disponibles para su uso en actividades grupales. La UM informará cómo se instalará de modo escalonado el uso de las facilidades en la medida que las autoridades gubernamentales lo permitan.

¿Cómo ejerzo la tutoría?



Tutoría en las asignaturas que enseña

Acceso a una entrevista con el maestro por parte del estudiante

Cada docente debe darle a sus alumnos los tiempos y medios en los que

puede atender consultas de aprendizaje por parte de los alumnos. Puede utilizar las plataformas de la e42, el correo electrónico institucional u otra de su elección. **Al menos una vez a la semana en un horario de una hora el docente deberá estar disponible para cada asignatura.**

Tutoría a los aconsejados

El plan de tutoría UM para el Modelo MDA+ requiere que haya una atención más intencionada y sistemática debido a que los estudiantes no estarán en el campus y no habrá oportunidades para encuentros ocasionales reales.

Se espera que el tutor establezca contactos semanales personales con sus estudiantes aconsejados utilizando recursos diversos, para acompañar sistemáticamente el desarrollo del proyecto educativo del estudiante durante el semestre.

Asambleas por tutor

En el horario de la asamblea por tutor, el docente establecerá un encuentro sincrónico con sus estudiantes, siguiendo el plan de la carrera para darle seguimiento al proyecto educativo de los estudiantes y para atender las necesidades que se presenten. Estos encuentros deben ser inspiradores para los estudiantes. Es el momento de guiar colectivamente a los alumnos, donde unos aprenden de otros.

Breves entrevistas personales mensuales por videollamada

Se espera que el tutor tenga una entrevista sincrónica con el estudiante una vez al mes, donde el tutor pueda ver de primera mano cómo se siente el estudiante, cuáles son los desafíos y los logros. Es el momento de proveerle una orientación individual y darle seguimiento al proyecto del alumno y el portafolio de aprendizaje.

Contactos semanales

Al menos una vez a la semana, el tutor debe establecer un contacto con su aconsejado y conseguir una respuesta de su parte. Es la manera de reemplazar a un encuentro casual que se daría en un recreo o en el campus. Muestra la permanente disponibilidad del tutor para con su aconsejado.

Otras reuniones programadas por la VRE

La VRE programará en el calendario reuniones de tipo espiritual y convivencia de tutores y aconsejados tales como la recepción de sábado.

Cuidado especial con estudiantes de primer ingreso y graduandos



ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO

Los estudiantes de primer ingreso requieren una atención especial en el MDA+ ya que necesitan una inducción al Modelo Educativo UM.

Las carreras y las facultades a medida que los estudiantes son aceptados y **antes de la matrícula:**

- a. Conformarán grupos de contacto para que desde las carreras atiendan todas las preguntas y sean los contactos de la UM para resolver las dudas y los requerimientos de información hacia el interior de la UM (en coordinación con la oficina de reclutamiento).
- b. Reuniones de padres de alumnos de primer ingreso con información valiosa para la transición a la vida universitaria y al ambiente UM.
- c. Mantendrán informados a los estudiantes con información cautivante de lo que sucederá en el semestre y el primer año para mantener el entusiasmo y la expectativa. Presentarán al director de la facultad, al coordinador de la carrera, a los docentes del primer semestre, a los tutores, a las secretarías y otros asistentes.
- d. Informarán sobre la matrícula en línea: procedimientos, fechas, etc.
- e. Conformarán grupos segmentados de estudiantes de primer ingreso para la tutoría de pares:
 6. Estudiantes de primer ingreso que vienen de la Escuela Preparatoria ICF o que han cursado alguna carrera en la UM.
 7. Estudiantes de primer ingreso que viven en Montemorelos y no son de la Preparatoria ICF.
 8. Estudiantes de primer ingreso que no viven en Montemorelos y tienen el primer contacto con la UM.

Arraigo a la UM y la carrera

- a. **Asignación del tutor.** El tutor será asignado en la matrícula. Las carreras pueden anticipar quién será el tutor y establecer contacto previo una vez que el alumno ha sido aceptado.
- b. **Asambleas por facultad, carrera y tutor.** Se hará un plan de asambleas con especial atención a estudiantes de primer ingreso para atender las necesidades que se presentan. Las asambleas serán espacios para consolidar el arraigo a la UM y la carrera.

- c. **Atención a estudiantes con necesidades especiales.** Las carreras detectarán a los estudiantes con necesidades especiales (financieras, familiares, académicas u de otra índole) y gestionarán la atención para favorecer el arraigo y el éxito estudiantil.
- d. **Atención a estudiantes en las materias del semestre.** La carrera establecerá horarios en que los docentes estén disponibles para contestar preguntas sobre las materias y dar asesorías adicionales. En caso de ser necesario pueden organizarse grupos de estudio guiados por estudiantes avanzados.
- e. **Atención del capellán.** El capellán estará atento para mantener contacto permanente con los alumnos de primer ingreso y sus familias.

ESTUDIANTES GRADUANDOS

Los estudiantes graduandos requieren de una atención especial, debido a que deben estar preparados para finalizar el programa de estudios en el curso escolar.

Trabajo de investigación

Uno de los aspectos cruciales del último año de estudios es la realización del trabajo de investigación. Las carreras harán los preparativos de modo que el alumno puedan elegir a qué proyecto de algún docente quieren unirse para hacer un aporte al conocimiento. El seguimiento al trabajo de investigación deberá ser semanal de modo que haya avances sistemáticamente para cumplir los objetivos.

Sólo para docentes de asignaturas de Formación General



Las clases de formación general son las que más oportunidades dan para que el MDA+ llegue a las familias y haga un impacto en cada miembro de la familia.

Los docentes utilizarán estas asignaturas para convertir a la familia en una **familia UM-MDA+**

Es importante que esas clases estén sumamente bien organizadas y que haya una transferencia inmediata del aprendizaje a la realidad de la familia del alumno, de su iglesia y de su comunidad cercana.

Clases de Biblia

Favorecen el desarrollo de la vida espiritual de la familia UM y consolidan una cosmovisión bíblica de la vida y el destino.

Las clases de Biblia (en cuanto a designación de docentes y contenidos de la materias) depende de la Facultad de Teología. En cuanto a la supervisión de la operación de la asignatura en la carrera, depende del coordinador de la carrera. La VRA Asociada gestiona la organización de grupos interdisciplinarios y horarios.

Desarrollo personal

Desarrollan hábitos y habilidades en el estudiante y su familia en el cuidado de la salud, en habilidades prácticas y de servicio y promueven el gusto en familia por la cultura y el arte bello desde una perspectiva bíblica.

La clase de desarrollo personal está compuesta por tres elementos según el semestre en que se ofrece:

Segundo semestre: Estilo de vida, Aptitud Física, Legado cultural y Emprendimiento. Estilo de vida (en cuanto a contenido y asignación de docentes depende de Maestría en Salud Pública). Aptitud física (en cuanto a la organización de las actividades, ejecución y evaluación) depende de la Maestría en Salud Pública (FACSA). Legado cultura (en cuanto a la organización de contenidos y presentación de eventos culturales) depende de la Escuela de Música. Emprendimiento (depende de la FCEJ en cuanto a contenido que consiste en generar un emprendimiento para financiar al menos el % requerido por el portafolio. FCEJ provee una serie de videos cortos y asesoría de negocios) La VRA Asociada gestiona la organización e grupos interdisciplinarios y horarios.

Cuarto semestre: Talleres (a elección), Aptitud Física y Legado cultural. Los talleres (en cuanto a contenidos y designación de maestros dependen de la Facultad de Educación. Aptitud física (en cuanto a la organización de las actividades, ejecución y evaluación) depende de la Maestría en Salud Pública (FACSA). Legado cultural (en cuanto a la organización de contenidos y presentación de eventos culturales) depende de la Escuela de Música. La VRA Asociada gestiona la organización de grupos interdisciplinarios y horarios.

Sexto semestre: Servicio comunitario, Aptitud Física y Legado cultural. El servicio comunitario depende de las carreras/facultades bajo la Coordinación Institucional de Servicio Comunitario. Aptitud física (en cuanto a la organización de las actividades, ejecución y evaluación)

depende de la Maestría en Salud Pública (FACSA). Legado cultural (en cuanto a la organización de contenidos y presentación de eventos culturales) depende de la Escuela de Música. La VRA Asociada gestiona la organización de grupos interdisciplinarios y horarios.

En todos los casos, la operación de la asignatura depende del coordinador de la carrera. La clase tiene cuatro maestros, que ingresan los contenidos, actividades y evaluación en la e42. Los cuatro maestros trabajan con el estudiante. Cada elemento de la materia aporta un 30% de la calificación final. El coordinador de la carrera (o quien designe) evalúa la actitud y el compromiso del estudiante con el desarrollo personal y coloca una evaluación con el peso del 10% de la calificación final. El docente titular (es el que tiene los encuentros sincrónicos o presenciales) cierra la asignatura generando la calificación final.

Supervisión de la asistencia de maestros de las clases de formación general

La supervisión de la asistencia de los maestros de las clases de formación general está bajo la responsabilidad de la carrera. En casos en que el docente no esté cumpliendo su trabajo como corresponde, el coordinador de la carrera hablará con el docente y con el área donde fue designado el docente para resolver la situación.

¿Cómo la UM supervisará el MDA+?



La supervisión de la calidad del modelo

Las carreras/facultad harán una supervisión previa al semestre y durante el semestre:

- a. **Supervisión previa al semestre constatando la calidad de**
 - a. Los planes de clase y el diseño de la plataforma e42 en cada materia
 - b. La organización de las asignaturas, los horarios y la atención de los docentes a los alumnosSupervisión durante el semestre
- b. **Supervisión diaria de la asistencia de los docentes y del funcionamiento de las clases**
 - a. Supervisión semanal del avance del aprendizaje y del desempeño de los estudiantes
 - b. Atención a docentes y estudiantes con situaciones especiales

Se hará un seguimiento general durante el semestre por medio de consultas a distintos públicos u otros instrumentos que muestren tendencias generales para ajustar el MDA+ de modo que facilite el éxito académico. Además, posterior al

semestre se realizarán estudios de aprovechamiento de los estudiantes y estudios de desempeño docente. Este seguimiento lo realizará la VRA.



¡Ayuda voluntaria para docentes!

Las carreras establecerán un programa de voluntariado del MDA+ para los estudiantes de reingreso que tienen tiempo y talento para servir a la UM y a sus compañeros como una ofrenda de servicio y gratitud a Dios.

El programa VOLUNTARIO A+ tendrá una duración de un semestre.

Las carreras determinarán los servicios requeridos por los voluntarios, supervisarán el trabajo e informarán a la VRA al final del semestre los nombres, las tareas y las horas de servicio para que la UM otorgue un reconocimiento de gratitud por su servicio.

Algunas de las actividades posibles de los VOLUNTARIOS A+

- a. Tutores de pares para clases teóricas
- b. **Tutores de pares para clases prácticas**
- c. **Tutores de pares para la tecnología (uso de la e42, clases sincrónicas, simuladores, etc.)**
- d. Asistentes de laboratorios esenciales
- e. Asistentes para la higienización de los ambientes de aprendizaje
- f. **Asistente de docente para la preparación de materiales y evaluación**

Condiciones de los estudiantes en el plan de VOLUNTARIOS A+

- a. Ser alumno de reingreso
- b. Tener un buen desempeño académico, financiero y estudiantil
- c. Disponer de tiempo para el servicio de voluntariado
- d. El estudiante VOLUNTARIO A+ puede estar en el campus, en Montemorelos o en su hogar fuera de Montemorelos.

¿Cómo es la matrícula?



La matrícula de enero 2021 es totalmente en línea, desde el Virtual UM. El coordinador de carrera atenderá al estudiante en línea. El estudiante puede enviar sus documentos, recibir su carga de materias, hacer sus pagos y cerrar la matrícula en línea.

Las fechas de matrícula son del 7 al 11 de diciembre de 2020. Del 11 al 18 de enero matrícula regular y del 19 al 21 de enero de 2021 matrícula extemporánea.

Bienvenido al sistema de inscripción en línea de la Universidad de Montemorelos. Si tienes alguna duda acerca del proceso, recuerda que cuentas con la ayuda de varios asesores que te pueden orientar.

1 Asuntos previos	2 Carga académica	3 Pago	4 Cierre
Instrucciones Valida que la información registrada en el sistema es la indicada para iniciar tu trámite de inscripción.	Instrucciones Elige el período académico y las materias que desees inscribir, solicita la autorización de tu asesor y genera tu estimado de cobro.	Instrucciones Consulta el monto a pagar y los medios de pago para depositar el importe requerido.	Instrucciones Verifica que tu proceso de inscripción ya esté registrado en el sistema.
Entrar	Entrar	Entrar	Entrar

¿Cómo mantenemos la mística de la UM?

La mística de la UM la mantenemos entre todos. Mantendremos los eventos insignia de la UM y los llevaremos a los hogares con la participación de estudiantes y sus familias, docentes y personal de apoyo.



Asambleas y otras reuniones de facultad y escuela

La VRE en el calendario asignó las fechas para las asambleas por facultad, carrera y tutores. Esos encuentros se realizarán de manera sincrónica en los horarios previstos y con los objetivos institucionales. Son momentos preciosos para afianzar la misión de la UM en los estudiantes y guiarlos en su proyecto educativo.

Eventos institucionales que se mantendrán con un enfoque MDA+

- Inauguración del curso
- Semana de oración
- Reuniones para estudiantes internos
- Reuniones de clase de graduandos
- Ministerio juvenil
- Clubes

Servicios adicionales

La UM ha desarrollado y desarrollará servicios adicionales para mantener el vínculo y la mística UM.

UM al día: es un espacio de comunicación del rector con toda la comunidad educativa, especialmente los padres.

Reuniones de estudiantes: Un espacio para compartir con los alumnos la vida universitaria durante la pandemia, el regreso escalonado y a la MDA+

Reuniones generales de padres: Las vicerrectorías, las facultades y las carreras realizarán reuniones informativas, inspiradoras y de oración con los padres de los alumnos.

UM para padres: Será un espacio semanal para instruir a los padres en temas de su interés en relación con sus familias y con sus hijos. Los padres que asistan un número de sesiones pueden hacerse acreedores de un certificado de UM para padres.

Servicio de asistencia al aprendizaje: Los estudiantes que lo requieran serán atendidos por especialistas

Servicio de asistencia psicológica: Los estudiantes que lo requieran serán atendidos por especialistas.

VISIÓN
para *emprender*
PASIÓN
PARA **SERVIR**

